

**NOVENA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
MARTES 16 DE MAYO 2017
SALA DE CABILDO
HORA: 10:00 AM**

--- EN CIUDAD VICTORIA, CAPITAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL MARTES DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO EL C.P. OSCAR DE JESUS ALMARAZ SMER, PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS CC. SÍNDICOS ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS, OCTAVIO GONZALEZ GARCIA, LOS CC. REGIDORES MARISELA GUAJARDO MALDONADO, ISIDRO RUIZ SANDOVAL, LAURA LUZ GARCIA LUMBRERAS, FERNANDO ARIZPE GARCIA, ITZCALLI VICTORIA ANSURES SILVA, ALEJANDRO VÁZQUEZ HERRERA, MARGARITA TERESA MONTOTO VILLAREAL, JOSÉ ALEJANDRO MONTOYA LOZANO, SILVIA GUADALUPE PONCE ROSAS, ABRIL ARGUELLES UREÑO, MIGUEL AGUSTÍN RODRÍGUEZ BUENO, JUAN ALBERTO ROJAS REYNA, MERCEDES LÓPEZ LOZANO, MA. ISABEL PAULÍN DELGADO, SAMIRA MARDUK GUERRERO RODRÍGUEZ, JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, YASKARA ELISA ARELLANO ESCAMILLA, MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA, MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL MARTES 02 DE MAYO DE 2017.
4. TOMA DE PROTESTA DE LA C. KARLENY MIROSLAVA PERALES ESCALANTE COMO VIGESIMA PRIMERA REGIDORA DEL R. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA.
5. ENTREGA DE LA DECLARATORIA DEL DECIMO PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MEXICO 2017 AL H. CABILDO POR PARTE DE LA LEGISLADORA INFANTIL DEL 05 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN TAMAULIPAS.
6. ASUNTOS GENERALES CON LA PARTICIPACIONES DE LA REGIDORA ITZCALLI VICTORIA ANSURES SILVA, LA REGIDORA LAURA LUZ GARCIA LUMBRERAS, LA REGIDORA MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ HERNANDEZ Y EL REGIDOR JAVIER ANTONIO MOTA VAZQUEZ
7. CLAUSURA DE LA SESION Y SE CONVOCA A LA DECIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO A CELEBRARSE EL DIA MARTES 06 DE JUNIO DE 2017 EN SALA DE CABILDO.

Yaskara Arellano

--- EN USO DE LA PALABRA EL C.P. OSCAR DE JESUS ALMARAZ SMER, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: MUY BUENOS DÍAS, COMPAÑEROS SÍNDICOS Y REGIDORES, BIENVENIDOS AMIGOS DE LA PRENSA Y CIUDADANÍA EN GENERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS DE ESTE DÍA DIECISEIS DE MAYO DE 2017, DAMOS INICIO A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA.

1. LISTA DE ASISTENCIA:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: CLARO QUE SI SEÑOR PRESIDENTE, ME DISPONDRÉ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

--- TENEMOS QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN:

--- EN USO DE LA PALABRA EL C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS DE LA MISMA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, SOLICITO AL SECRETARIO, DE CUENTA DE LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL MARTES 02 DE MAYO DE 2017:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL TERCER PUNTO TENEMOS LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 02 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN VIRTUD DE QUE ESTA ACTA HA SIDO PREVIAMENTE TURNADA A TODOS USTEDES PARA SU REVISIÓN; ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA. QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON LA DISPENSA DE LECTURA, SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01/16/05 – 2017: SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 2 DE MAYO DE 2017.

--- POR LO ANTERIOR, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL ACTA. QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON SU APROBACIÓN SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 02/16/05 – 2017: SE APRUEBA EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 2 DE MAYO DE 2017.

Yaskara Arellano

4. TOMA DE PROTESTA DE LA C. KARLENY MIROSLAVA PERALES ESCALANTE COMO VIGESIMA PRIMERA REGIDORA DEL R. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TENEMOS LA TOMA DE PROTESTA DE LA C. KARLENY PERALES ESCALANTE COMO VIGÉSIMA PRIMERA REGIDORA DEL R. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA.

EN PASADA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL MARTES 02 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO 06/02/05 - 2017 EN EL CUAL SE LE CONCEDIÓ LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A LA REGIDORA RAMONA MIROSLAVA ESCALANTE VÁZQUEZ. EN EL MISMO ACUERDO SE DETERMINÓ LLAMÁRSELE A SU SUPLENTE LA C. KARLENY PERALES ESCALANTE PARA QUE LA PROTESTA DE LEY, POR LO QUE LE SOLICITO A LA C. KARLENY PERALES ESCALANTE SE ACERQUE AL FRENTE DE LA MESA DE CABILDO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE TOMA LA PROTESTA DE LEY.

CEDO EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER:

--- EN USO DE LA PALABRA EL C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: LES PIDO NOS PONGAMOS TODOS DE PIE.

C. KARLENY PERALES ESCALANTE... ¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN. Y DESEMPEÑAR CON EFICIENCIA, LEALTAD, COMPROMISO EL CARGO QUE SE LA CONFERIDO POR EL BIEN DE LOS VICTORENSES?

SI PROTESTO....

EN HORA BUENA Y FELICIDADES.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SOLICITO A LA REGIDORA KARLENY PERALES ESCALANTE PASE A OCUPAR SU LUGAR EN LA MESA DE CABILDO.

5. ENTREGA DE LA DECLARATORIA DEL DECIMO PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MEXICO 2017 AL H. CABILDO POR PARTE DE LA LEGISLADORA INFANTIL DEL 05 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN TAMAULIPAS:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: EN EL QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA TENEMOS LA ENTREGA DE LA DECLARATORIA DEL 10 PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO 2017 AL H. CABILDO POR PARTE DE LA LEGISLADORA INFANTIL DEL 05 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN TAMAULIPAS.

EN EL MARCO DEL 10 PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO 2017, QUE SE VERIFICÓ DEL 13 AL 17 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA PRESENCIA DE LAS Y LOS TRESCIENTOS LEGISLADORES INFANTILES DE

LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES DEL PAÍS, SE ELABORÓ LA DECLARATORIA, QUE COMPILA LAS PROPUESTAS Y LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS EN LAS 15 COMISIONES DE TRABAJO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA 05 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LE VIENE HACER ENTREGA DE LA DECLARATORIA DEL 10 PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO 2017 AL H. CABILDO A TRAVÉS DE LA LEGISLADORA INFANTIL DEL 05 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN TAMAULIPAS, LA NIÑA GRECIA MARIANN VILLANUEVA REYNA. POR LO QUE SOLICITO A LA LEGISLADORA INFANTIL GRECIA MARIANN VILLANUEVA REYNA SE DIRIJA A HACER ENTREGA DE LA DECLARATORIA ANTES MENCIONADA AL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P OSCAR DE JESUS ALMARAZ SMER. (LA NIÑA SE DIRIGE CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y HACE ENTREGA DE LA DECLARATORIA)

A CONTINUACIÓN, SE CEDE EL USO DE LA VOZ A LA LEGISLADORA INFANTIL DEL 05 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN TAMAULIPAS GRECIA MARIANN VILLANUEVA REYNA PARA QUE DIRIJA UN MENSAJE AL H. CABILDO DE VICTORIA.

TIENE EL USO DE LA VOZ.

--- **GRECIA MARIANN VILLANUEVA REYNA:** RENDICIÓN DE LAS COMISIONES DEL DÉCIMO PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO 2017.

BUENOS DÍAS:

MI NOMBRE ES GRECIA MARIANN VILLANUEVA REYNA, ALUMNA DEL 5º GRADO DE MI QUERIDA ESCUELA PRIMARIA MATÍAS S. CANALES, DE LA ZONA ESCOLAR 83 DEL SECTOR 22 Y LEGISLADORA INFANTIL REPRESENTANTE DEL 05 DISTRITO FEDERAL DE TAMAULIPAS ANTE EL 10º PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE MÉXICO 2017 QUE SE VERIFICÓ DEL 13 AL 17 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO EN EL PALACIO DE SAN LÁZARO DE LA CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEDE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, CON TRESCIENTOS LEGISLADORES INFANTILES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES DEL PAÍS Y CON INVITADOS ESPECIALES SE LLEVÓ A CABO LOS TRABAJOS Y PROPUESTAS QUE NOSOTROS REALIZAMOS EN UN ORDEN DEL DÍA PARA COADYUVAR A VIVIR EN ARMONÍA, RESPETANDO NUESTROS DERECHOS COMO NIÑAS Y NIÑOS.

SALUDO CON MUCHO RESPETO AL DISTINGUIDO CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO OSCAR ALMARAZ SMER PRESIDENTE MUNICIPAL Y A SU EQUIPO DE COLABORADORES: SÍNDICOS Y REGIDORES DEL HONORABLE CABILDO PARA QUIENES PIDO UN CALUROSO APLAUSO.

CON EL PERMISO DEL HONORABLE CABILDO DARÉ A CONOCER LA RENDICIÓN DE LOS COMPROMISOS EMANADOS DE LAS 15 COMISIONES, Y QUE INTEGRAN LA DECLARATORIA DEL 10º PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO 2017, QUE ENTREGAREMOS LOS 8 LEGISLADORES INFANTILES AL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

COMISIÓN 1: CONSTITUCIÓN DE 1857.

DERECHO A LA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL.

LA VIOLENCIA NOS QUITA: LIBERTAD, NUESTRA FORMA DE SER, LA PAZ, LOS AMIGOS, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, NUESTRAS PERTENENCIAS Y DIGNIDAD POR LO QUE SE PROPONE:

- DAR PLÁTICAS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS SOBRE CLASE DE VALORES TRES VECES A LA SEMANA; DINÁMICAS INTERACTIVAS.

Uaskara Arellano

Me del dany Hds

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

- BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS.
- QUE NUESTRAS VOCES SE ESCUCHEN.
- EL COMPROMISO QUE SE DEBE HACER: INTEGRAR UN COMITÉ INFANTIL QUE AYUDE A LAS NIÑAS Y NIÑOS A TENER MEJORES CONDICIONES DE VIDA CRECIENDO EN VALORES SIEMPRE.

COMISIÓN 2: MANIFIESTO DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO EN 1906.

LAS NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMISIÓN SE COMPROMETIERON A SEGUIR LUCHANDO POR QUE LOS NIÑOS GOCEN DE UNA FAMILIA INTEGRADA Y DE LA IGUALDAD SIN IMPORTAR LA CONDICIÓN.

EJERCER NUESTRO DERECHO DE IGUALDAD, SOBRE TODO ENTRE PARES.

ESTAR ATENTOS AL DETECTAR REPORTAR CASOS DE BULLYING.

TRATAR DE NO DISCRIMINAR.

COMPROMISOS:

PRACTICAR EL VALOR DEL RESPETO.

CREAR TALLERES DE REFLEXIÓN PARA NIÑOS AGRESORES.

INCLUIR A LOS NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

ELABORAR LEYES QUE OBLIGUEN A LOS PADRES A GARANTIZAR LA ATENCIÓN ADECUADA A SUS HIJOS.

DAR TERAPIAS A HIJOS DE PADRES DIVORCIADOS.

COMISIÓN 3: PLAN DE SAN LUIS.

ESTA COMISIÓN ABORDÓ EL TEMA: EL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN.

LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES SE COMPROMETIERON A HACER VALER LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO POR MEDIO DE ACCIONES QUE BENEFICIAN EL DESARROLLO FUNDAMENTAL. HACER ACCIONES CON RESPETO, HONESTIDAD, TOLERANCIA, ARMONÍA Y AMOR ES TAREA DE TODOS.

COMISIÓN 4. PLAN DE AYALA.

ESTA MESA DE TRABAJO LLEGÓ A LA CONCLUSIÓN DE QUE EL EGOÍSMO TRAE SUS CONSECUENCIAS, POR LO QUE HAY QUE PRACTICAR LA IGUALDAD Y DIFUNDIR NUESTROS DERECHOS MEDIANTE ACCIONES EN EL HOGAR, ESCUELA Y SOCIEDAD.

COMISIÓN 5. PLAN DE LA EMPACADORA DE 1912.

MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES SE COMPROMETEN HASTA EL FIN DE LOS TIEMPOS A NO DISCRIMINAR A NADIE POR NINGUNA RAZÓN, AYUDANDO A LOS DISCAPACITADOS, RESPETANDO SUS DERECHOS Y NO HACERLOS A UN LADO, ELLOS LLEVARON SUS PROPUESTAS A LA ESCUELA PARA QUE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS OFREZCAN PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN ERRADICANDO EL BULLYING.

COMISIÓN 6. PLAN DE GUADALUPE.

MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES DE ESTA COMISIÓN DESEAN QUE LOS DERECHOS DE NOSOTROS SE HAGAN VALER MEDIANTE PLÁTICAS Y RESPETANDO ESPACIOS Y TIEMPOS.

COMISIÓN 7. LEY AGRARIA DE VENUSTIANO CARRANZA.

LOS COMPAÑEROS LLEGARON A ACUERDOS PARA PROMOVER A ADOPCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR PARTE DE LOS ADULTOS YA SEA INDIVIDUAL O EN PAREJAS O PERSONAS DEL MISMO SEXO, SIEMPRE Y CUANDO TENGAN RECURSOS ECONÓMICOS PARA SATISFACER NECESIDADES.

CONCIENTIZAR CON PLÁTICAS A LOS PADRES DE FAMILIA EL SUFRIMIENTO QUE TIENEN LOS NIÑOS QUE SON VÍCTIMAS DE MALTRATO PSICOLÓGICO.

COMISIÓN 8. LEY AGRARIA DE FRANCISCO VILLA.

LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES SE COMPROMETIERON A APOYAR A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS CON EL APOYO DE NUESTROS PADRES.

DONAR LOS ÚTILES ESCOLARES A NIÑOS DE BAJOS RECURSOS.

COMISIÓN 9. FRANCISCO J. MÚGICA.

ELLOS TOMARON COMO PRIMER PASO EL DIÁLOGO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL TANTO PARA COMPARTIRLES LAS NECESIDADES QUE PRESENTA LA COMUNIDAD EN QUE SE VIVE Y DAR SOLUCIONES INMEDIATAS.

COMISIÓN 10. PASTOR ROUAIX.

DERECHO A LA EDUCACIÓN. NUESTRA COMISIÓN ESTABA INTEGRADA POR 6 NIÑOS Y 14 NIÑAS LEGISLADORAS. SE ABORDARON TEMAS SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN.

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN: COMO PARTICIPANTE EN ESTA MESA DE TRABAJO MENCIONÉ QUE EL RESPETO A LOS DEMÁS ES IMPORTANTE; APRENDAMOS A SER MEJORES PERSONAS A VALORAR SIN JUZGAR SU ASPECTO FÍSICO COMO: ESTAR GORDITOS, MORENOS, CHAPARROS, LOS QUE USAMOS LENTES. O LOS QUE TIENEN DISCAPACIDADES NI LA CLASE ECONÓMICA, SOCIAL Y RELIGIÓN DE UNA NIÑA O NIÑO CON QUIEN CONVIVO.

HAY QUE COMPROMETERSE A TRATAR CON RESPETO E IGUALDAD A TODAS LAS PERSONAS, HACER CAMPAÑAS PARA DIFUNDIR NUESTROS DERECHOS Y QUE SE LLEVEN A CABO.

SER AMABLES Y AGRADECER SON ACCIONES QUE NOSOTROS LOS NIÑOS DEBEMOS DE HACER.

TODOS MERECEMOS IR A LA ESCUELA, ES NUESTRO DEBER Y RESPONSABILIDAD.

Clasara Arellano

COMISIÓN 11: ALFONSO CRAVIOTO.

MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES ACORDARON QUE SUS ACCIONES SE LLEVARAN A CABO EN UN AMBIENTE PACÍFICO PARA ELLO HACER CAMPAÑAS PARA DIFUNDIR LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES ES IMPORTANTE PORQUE VALEMOS COMO PERSONAS.

COMISIÓN 12: FÉLIX F. PALAVICCINI.

LA MESA DE TRABAJO SE COMPROMETIÓ A BRINDAR ESPACIOS INTERACTIVOS DE SENSIBILIZACIÓN PARA HACER CONCIENCIA QUE EL CIBERBUYING ES DAÑINO.

COMISIÓN 13: ESTEBAN BACA CALDERÓN.

ACCIONES: REALIZAR CAMPAÑAS PARA SENSIBILIZAR A LOS PADRES DE FAMILIA A CUIDAR A SUS HIJOS DEL MALTRATO Y DEL NO AL TRABAJO INFANTIL.

INVITAR A LOS NIÑOS A QUE CONCLUYAN CON SUS ESTUDIOS.

COMISIÓN 14: HERIBERTO JARA.

DERECHO A LA EDUCACIÓN.

LA ECONOMÍA FAMILIAR SE HA VISTO AFECTADA POR LAS CLASES POPULARES POR LO QUE LA MESA DE TRABAJO LLEVÓ ACCIONES PARA QUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES TOMEN CARTAS EN EL ASUNTO; LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES SERÁN PORTADORES DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS PARA QUE SU FUTURO SEA MEJOR.

COMISIÓN 15: LUIS MANUEL ROJAS.

DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN.

AL TENER CONOCIMIENTO DE QUE ALGUNOS NIÑOS NO PLATICAN SU SENTIR AL SER ACOSADOS, LA MESA DE TRABAJO TOMÓ LAS ACCIONES PERTINENTES PARA:

REFORZAR LOS LAZOS FAMILIARES ENTRE EL ACOSADO Y SUS PADRES.

REFORZAR LOS LAZOS DE AMISTAD EN LAS ESCUELAS.

MODIFICAR LOS CAMBIOS DE CONDUCTA MEDIANTE LOS TALLERES SENSITIVOS.

HACER QUE NUESTROS COMPROMISOS SE LLEVEN A CABO PARA DAR SOLUCIONES.

CONCLUSIÓN.

COMO SE PUEDE APRECIAR VIVIMOS EN UN ENTORNO DONDE EL PELIGRO ASECHA Y DONDE ALGUNOS NIÑOS NO ESTÁN BIEN SEMBRADOS EN VALORES.

EN ESTOS TIEMPOS QUEREMOS CAMBIOS VERDADEROS PORQUE NO QUEREMOS QUE NUESTRA INFANCIA CAREZCA DE VALORES.

PADRES DE FAMILIA, QUERIDOS MAESTROS, SOCIEDAD EN LA QUE VIVO; SOY UNA NIÑA QUE ESTÁ VIVIENDO MOMENTOS DONDE ME SORPRENDEN, QUIERO SER PARTÍCIPE DE UN GRAN CAMBIO; PARA ELLO LAS PROPUESTAS DE TRABAJO QUE MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES Y UNA SERVIDORA ESTÁN ENCAMINADAS A COMPROMETER UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR, QUE NUESTROS DERECHOS SEAN VALORADOS Y RESPETADOS.

ESTOY SEGURA QUE CADA QUIEN DARÁ SU EMPEÑO PARA FORTALECER NUESTRA CALIDAD HUMANA. MUCHAS GRACIAS.

6. ASUNTOS GENERALES CON LA PARTICIPACIONES DE LA REGIDORA ITZCALLI VICTORIA ANSURES SILVA, LA REGIDORA LAURA LUZ GARCIA LUMBRERAS, LA REGIDORA MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ HERNANDEZ Y EL REGIDOR JAVIER ANTONIO MOTA VAZQUEZ:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: EN EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA TENEMOS ASUNTOS GENERALES CON LAS PARTICIPACIONES DE LA REGIDORA ITZCALLI VICTORIA ANSURES SILVA, DE LA REGIDORA LAURA LUZ GARCÍA LUMBRERAS, DE LA REGIDORA MARIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ Y DEL REGIDOR JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ.

--- EN USO DE LA VOZ REGIDORA ITZCALLI VICTORIA ANSURES SILVA MANIFIESTA: CON PERMISO Y RESPETO DE ESTE H. CABILDO ME PERMITO EXTERNAR UN MENSAJE CON ESPECIAL AFECTO A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN QUE EL DÍA DE AYER 15 DE MAYO CELEBRAMOS Y REITERAMOS UNA VEZ MÁS COMO CADA AÑO LA VOCACIÓN DE SER MAESTROS.

DÍA DEL MAESTRO, FESTEJAR, ADMIRAR Y RECONOCER LA DIMENSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD QUE SE MANTIENE TODOS LOS DÍAS EN EL AULA, FORMANDO LO MÁS VALIOSO QUE PUEDE EXISTIR EN ESTE MUNDO, ME REFIERO A LA MATERIA HUMANA: NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS QUE DESDE AÑOS HISTÓRICOS COMO 1870 EN NUESTRA VICTORIA ACUDEN A UN EDIFICIO FORMALMENTE LLAMADO ESCUELA Y QUE HASTA LA FECHA, EL LOGRAR UNA SOCIEDAD EDUCADA ES MUESTRA DE LA PROSPERIDAD Y DESARROLLO INDIVIDUAL Y COLECTIVAMENTE DE UNA COMUNIDAD, SIEMPRE EN BÚSQUEDA DE LA MEJORA E INTEGRIDAD DE LOS INDIVIDUOS QUE LA CONFORMAN.

EN EL AÑO DE 1918 SE FESTEJÓ POR PRIMERA VEZ EL DÍA DEL MAESTRO EN NUESTRO PAÍS, Y A LA FECHA, AÑO 2017 EN EL QUE CONMEMORAMOS EL CENTENARIO DEL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL, EN EL CUAL ESTÁ GARANTIZADO EL DERECHO QUE POSEE TODO INDIVIDUO DE RECIBIR EDUCACIÓN LAICA, GRATUITA Y DE CALIDAD, TAMBIÉN FELICITAMOS A LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN QUE SON PILARES PARA LOGRAR LA VIGENCIA DE DICHO ARTÍCULO Y DERECHO.

LA MISIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN TAMAULIPAS ES LA DE PROPORCIONAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE ALTA CALIDAD EN TODOS LOS NIVELES, CON RESPONSABILIDAD, ÉTICA, TOLERANCIA Y COMPROMISO SOCIAL, BUSCANDO LA INCLUSIÓN EN TODOS LOS MUNICIPIOS Y REGIONES TAMAULIPECAS, MEDIANTE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, INNOVADORA Y

Claskara Arellano

TRANSPARENTE, QUE RESPONDA A LA REALIDAD ESTATAL Y PERMITA EL DESARROLLO HUMANO DE LAS PERSONAS, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE TAMAULIPAS. PARA LABRAR ESA MISIÓN DÍA A DÍA ASEGURO SE REQUIERE MÁS QUE EL CONOCIMIENTO, MÁS QUE UN ESPACIO FÍSICO, MÁS QUE HERRAMIENTAS, MÁS QUE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, MÁS QUE LIBROS DE TEXTO, MÁS QUE COMPETENCIAS Y MODELOS EDUCATIVOS, SE REQUIERE LA ENTREGA, LA PASIÓN, LA SENSIBILIDAD, EL HUMANISMO, EL ESFUERZO, EL VALOR Y EL AMOR QUE LOS MÁS DE 56,000 TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN TAMAULIPAS DESTINAMOS EN UNA JORNADA LABORAL, APROPIÁNDONOS DE ESA VERDADERA REALIDAD SOCIAL, QUE DUELE, AGOTA, DESGASTA PERO QUE TAMBIÉN MANTIENE LA ESPERANZA DE UN MEJOR VIVIR Y POR QUÉ NO, TAMBIÉN UNA REALIDAD EN LA QUE MUCHAS OCASIONES ESTÁ PRESENTE LA ALEGRÍA, LA SATISFACCIÓN, LA CONVICCIÓN Y LA DETERMINACIÓN DEL SER DOCENTE.

MARCO TULIO CICERÓN DECÍA: "UNA COSA ES SABER Y OTRA SABER ENSEÑAR", NO HAY DUDA QUE LOS AGREMIADOS PERTENECIENTES A LA SECCIÓN 30 DEL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, SABEMOS Y SABEMOS ENSEÑAR EN UNIDAD, ORGULLO Y COMPROMISO POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO. GRACIAS,

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: TIENE EL USO DE LA VOZ REGIDORA LAURA LUZ GARCÍA LUMBRERAS.

--- EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LAURA LUZ GARCIA LUMBRERAS, MANIFIESTA: HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VICTORIA LAURA LUZ GARCÍA LUMBRERAS, TERCERA REGIDORA, INTEGRANTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE A MI CARGO CONFIEREN EL 59 FRACCIÓN III Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA, OCURRO ANTE ESTA ASAMBLEA A PROPONER EL PRESENTE **ACUERDO DE CABILDO POR EL CUAL, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, SE IMPLEMENTA UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A DESARROLLAR DEL 11 AL 17 DE AGOSTO DE CADA AÑO PARA LA SEMANA DE LA JUVENTUD VICTORENSE INTEGRA UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA PROPONER Y PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE, EN BASE A LA SIGUIENTE**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL 17 DE DICIEMBRE DE 1999 LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 54/120, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE MINISTROS DE LA JUVENTUD, DECLARÓ EL 12 DE AGOSTO COMO EL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.

INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA 2014 INDICA QUE EL MONTO DE LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS EN MÉXICO ES DE 29.9 MILLONES, QUE REPRESENTA EL 24.9 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN TOTAL; CIFRA QUE SE REGISTRA PRÁCTICAMENTE EN LA MISMA PROPORCIÓN EN NUESTRO ESTADO Y MUNICIPIO.

CADA DÍA ES MAYOR LA PARTICIPACIÓN QUE TIENE LA JUVENTUD EN LAS SOCIEDADES DEL MUNDO, POR LO QUE ES IMPORTANTE RECONOCER EL COMPROMISO Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA OBTENCIÓN DE UNA SOCIEDAD CON UN DESARROLLO ÍNTEGRO Y EQUILIBRADO Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA Y EFECTIVA DE LOS JÓVENES EN TODOS LOS CAMPOS DE LA ACTIVIDAD HUMANA.

EN MÉXICO, A NIVEL FEDERAL SE HAN DISEÑADO E IMPLEMENTADO POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS HACIA LA JUVENTUD, QUE SE HAN VISTO REFLEJADAS Y SECUNDADAS EN EL ÁMBITO LOCAL.

EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016 – 2018 QUE PRESIDE EL CONTADOR PÚBLICO OSCAR ALMARAZ SMER, HA DESARROLLADO UNA AMPLIA VARIEDAD DE ACCIONES TENDIENTES A RECONOCER Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA VIDA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS, Y TODA VEZ QUE PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD EN ESTE AÑO 2017, A PARTIR DE ESTA FECHA FALTAN POR TRANSCURRIR TRES MESES, LO QUE SE CONSIDERA UN LAPSO SUFICIENTE PARA REALIZAR LOS PREPARATIVOS CORRESPONDIENTES,

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, ANTE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, OCURRO A PROMOVER LA PRESENTE PROPUESTA DE

ACUERDO

PRIMERO. EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS REALIZARÁ DURANTE LA SEMANA DEL 11 AL 17 DE AGOSTO A PARTIR DEL PRESENTE AÑO 2017 Y LOS SUCESIVOS, UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA DESTACAR Y RECONOCER LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD VICTORENSE EN LOS CAMPOS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA, EL ARTE, EL DEPORTE, EL DESARROLLO SUSTENTABLE, EL COMERCIO, LA EMPRESA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS DERECHOS HUMANOS, LA PROTECCIÓN ANIMAL, LA TRANSPARENCIA, LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PAZ.

SEGUNDO. SE INTEGRA UN COMITÉ COMPUESTO POR INTEGRANTES DEL CABILDO Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA PROPONER, ORGANIZAR E IMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, DE ACUERDO CON LAS POSIBILIDADES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO, Y EN COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES, ASÍ COMO EN CONCERTACIÓN CON ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES.

TERCERO. EL PRESENTE DECRETO INICIARÁ VIGENCIA EL DÍA DE SU EXPEDICIÓN.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: GRACIAS REGIDORA, SE TURNA ESTA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

--- EN USO DE LA VOZ REGIDORA MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. COMPAÑEROS DE ESTE HONORABLE CABILDO. REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. CIUDADANÍA EN GENERAL. CONSIDERANDO COMO

Yaskara Arellano

ANTECEDENTES QUE NUESTRA CIUDAD CAPITAL HA INCREMENTADO SU TAMAÑO EN POBLACIÓN, Y POR CONSECUENCIA EN LA DEMANDA DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE UNA VIDA DIGNA PARA LOS VICTORENSES, ES PARADÓJICAMENTE NECESARIO Y URGENTE INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA INDISPENSABLE EN CUANTO A LA NECESIDAD SANITARIA Y RELIGIOSA DE DAR SEPULTURA A LOS RESTOS MORTUORIOS DE LOS HABITANTES FALLECIDOS Y CONSIDERANDO QUE LOS ESPACIOS FÍSICOS QUE ACTUALMENTE FUNGEN COMO CEMENTERIOS DE LA COMUNIDAD HACE YA VARIOS AÑOS SE HAN SATURADO Y HAN PROVOCANDO UNA VARIEDAD DE PROBLEMAS, SOCIALES, ECONÓMICOS Y SOBRE TODO ECOLÓGICOS TALES COMO LOS QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

AMBIENTALES

- AFECTACIÓN DE ESPACIO DE TUMBAS- DESPRENDIMIENTO DE OLORES HACIA LAS VIVIENDAS Y ESCUELAS ALEDAÑAS.- ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LAS PERIFERIAS DE LAS TUMBAS POR LAS DIVERSAS PRÁCTICAS DE CULTO (RESTOS DE FLORES Y VELADORAS).
- FALTA DE BARDA PERIMETRAL EN EL PANTEÓN DE LA CRUZ.

ECONÓMICOS:- FALTAN ESPACIOS PARA PONER NUEVAS TUMBAS.

- EROGACIÓN DE FUERTES CANTIDADES DE DINERO POR PARTE QUIENES SE VEN EN LA NECESIDAD DE CONTRATAR EL SERVICIO DE SEPULTURA EN CAMPOS MORTUORIOS PARTICULARES.

SOCIALES

- DISMINUCIÓN DE ESPACIO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS DIVERSAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS
- HACINAMIENTO DE LOS ASISTENTES A LOS FUNERALES POR NO EXISTIR ESTANCIAS NI AVENIDAS PROPIAS PARA SU CIRCULACIÓN.
- CAPACIDAD AGOTADA O REBASADA PARA RECIBIR MÁS RESTOS MORTUORIOS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, Y CONSIDERANDO LOS ARTÍCULOS 1 Y 38 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PANTEONES LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PANTEONES QUE ME HONRO PRESIDIR, SE SOLICITA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO GIRE INSTRUCCIONES A LAS DIRECCIONES DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE Y DEMÁS INVOLUCRADAS PARA QUE CON CARÁCTER DE URGENTE SE CONCLUYAN LOS TRÁMITES PARA LA APERTURA DE UN NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL PARA QUE NUESTRO MUNICIPIO ASÍ COMO PARA QUE SE LLEVE A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DEL PANTEÓN DE LA CRUZ, ÉSTO CON EL FIN DE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN QUE LA COMUNIDAD DEMANDA. ES CUANTO.

POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: GRACIAS REGIDORA, SE TURNA LA PROPUESTA A LAS COMISIONES DE ASENTAMIENTOS Y PANTEONES, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE Y A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO.

---TIENE EL USO DE LA VOZ REGIDOR JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ.

--- EL REGIDOR JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ, MANIFIESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS MIEMBROS DE CABILDO. CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES QUE A MI CARGO CONFIEREN EL ARTÍCULO 59 DEL MET Y SEÑALADAS EN EL OFICIO GRPAN/011/2017, DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2017, SOLICITAMOS SE REALICE UN ESTUDIO POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO, CATASTRO MUNICIPAL, JURÍDICO, Y EL CRONISTA DONDE EMITAN ESTAS DEPENDENCIAS UN DICTÁMEN DE IMPACTO NEGATIVO QUE GENERE EL CONTAR CON UNA NOMENCLATURA COMO LA DEL CONOCIDO EXGOBERNADOR DE TAMAULIPAS, ASÍ MISMO SE DEBERÁN CONTEMPLAR LAS MDEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR EN EL FUTURO LA IMPOSICIÓN DE NOMBRE DE PERSONAJES POLÍTICOS QUE NO SEAN CALIFICADOS POR LA COMUNIDAD Y POR LA HISTORIA COMO HONORABLES A CUALQUIER TIPO DE INSTALACIONES U OBRAS PÚBLICAS DE NUESTRO QUERIDO MUNICIPIO DE CIUDAD VICTORIA, DICHO DICTÁMEN DEBERÁ ENFOCARSE A ESTIMAR COSTOS, EL IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO EN LA POBLACIÓN, Y ASÍ MISMO DEBERÁ DE ENTREGARSE UN INFORME A ESTE H. CABILDO DEL RESULTADO QUE ARROJE.

“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MAS DIGNA PARA TODOS”.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA; GRACIAS REGIDOR, SE TURNA LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN.

7. CLAUSURA DE LA SESION Y SE CONVOCA A LA DECIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO A CELEBRARSE EL DIA MARTES 06 DE JUNIO DE 2017 EN SALA DE CABILDO:

--- HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, CUANDO SON LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA, MES Y AÑO ARRIBA SEÑALADOS, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y SE CONVOCA A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 06 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EN ESTA SALA DE CABILDO. FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

-----DAMOS FE:-----

Claskara Aiellano

me del Cabildo y el Sr. J. A. Mota Vázquez

Arriba